



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3307-D-15  
OD 2571

Buenos Aires, 12 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la XV Fiesta Nacional de Canotaje llevada a cabo entre los días 11 y 12 de julio de 2015 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.

